

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA

TRASLADO SECRETARIAL **# 21**

JUEZ: DR. JORGE LUIS QUIJANO PÉREZ

MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINO
EJECUTIVO	2014 -00391	FELICITA PORTILLO HERNANDEZ	COLPENSIONES	TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	3 DIAS

SECRETARIA. Se deja constancia que al día siguiente de la fecha de esta fijación, comienza a correr el término de tres (3) días, previsto en el artículo 446 del CGP, en concordancia con el artículo 110 del C.G.P.

Montería, miércoles veinte (20) de abril de dos mil dieciseis (2016).

+


CLAUDIA MARCELA MIRANDA NEGRETE
SECRETARIA